**RED LUPA**
Evaluamos qué hace el
Estado para localizar a las
personas desaparecidas

Actualizado:
16 de mayo de 2023

# Quintana Roo

Calificación: **Nivel medio inferior de gravedad**

El estado de Quintana Roo cuenta con 11 municipios en los que se divide su territorio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, Quintana Roo tiene una población de 1 857 985 habitantes, de los cuales la mayor parte se concentra en la ciudad de Cancún.

## Con corte al 16 de mayo, Quintana Roo tenía:

| | 2022 | 2023 |
|---|---|---|
| **Personas desaparecidas** | 591 | 919 |
| **Hombres desaparecidos** | 405<br>68.52%* | 613<br>66.7%* |
| **Mujeres desaparecidas** | 186<br>31.47%* | 304<br>33.07%* |

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

En 2022, **119 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niñas, exactamente el 62.18%.

**57**

Niñas fueron desaparecidas en un año, de mayo de 2022 a mayo de 2023.

## Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

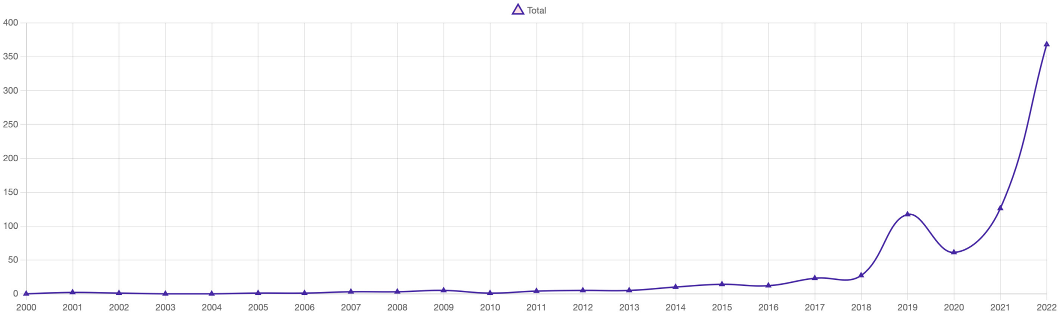

Descarga el gráfico

55

Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2023.

Los casos de desaparición en Quintana Roo comenzaron a aumentar en el 2019, siendo **el 2022 el año con la mayor concentración de casos**, con 368 personas que continúan desaparecidas. Hasta el 2018, el total de personas desaparecidas se había mantenido relativamente bajo y aunque hubo una disminución durante el 2020, la tendencia indica que la problemática va a la alza.

### Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2022

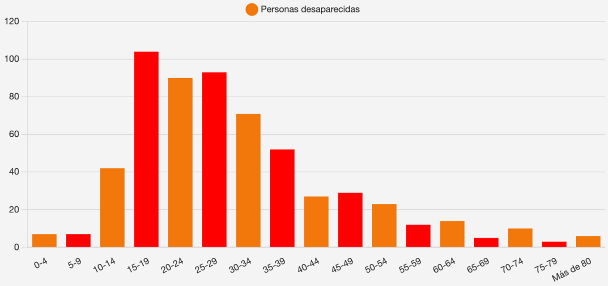

Descarga el gráfico

**46% de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 29 años.**

**Hay 27 casos sin edad de referencia.**

El 47.6% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 10 y 19 años.

### Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2022

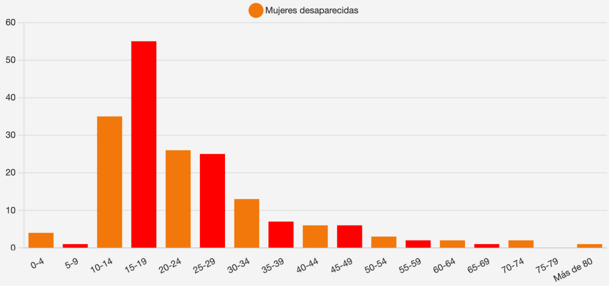

Descarga el gráfico

## Desapariciones por municipio a mayo de 2022

### Los 5 municipios con más desapariciones

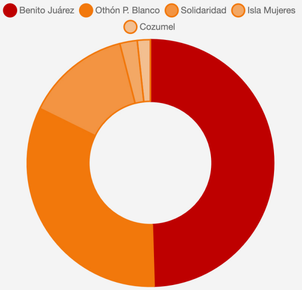

> *«El municipio de Benito Juárez pasó de 260 a 404 casos de personas desaparecidas en un año.»*

### Al 16 de mayo de 2023

**El municipio de Benito Juárez, al que pertenece la ciudad de Cancún, concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas en el estado,** para mayo de 2023, continuó como el municipio con más casos, pasando de 260 a 404 casos.

Los demás municipios, salvo Isla Mujeres y Cozumel que muestran una disminución, tuvieron un aumento significativo.

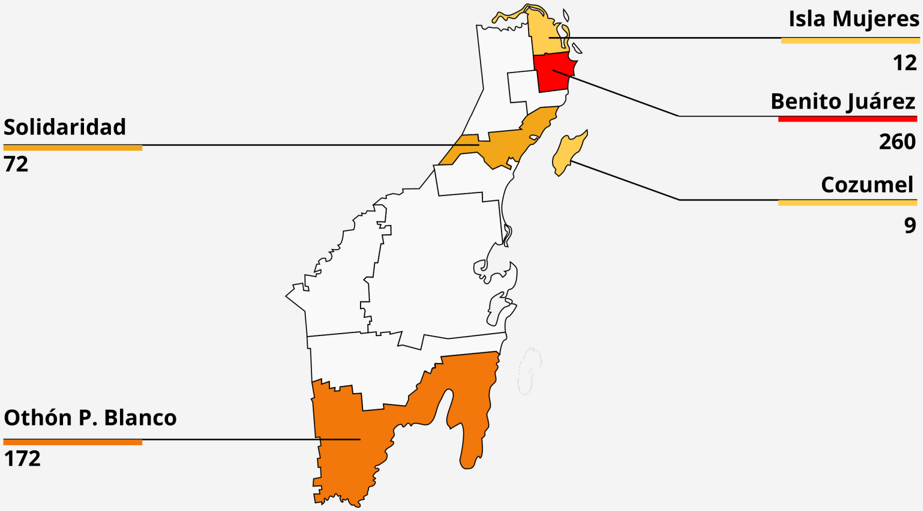

## Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Quintana Roo, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

> *«Últimamente (2023) han aumentado los casos en la zona sur del estado. Hay una mayor visibilización de esta problemática y ahora las familias ya no están solas, antes no hablaban ni denunciaban.»*

> *«Quintana Roo es un estado de paso migratorio, con mucha población extranjera, flotante, que deja una importante derrama económica.»*

> *«Existen varios grupos delictivos que financian sus organización a través de la trata de personas, el tráfico de drogas y armas y principalmente las extorsiones a los empresarios pero también a los trabajadores, incluso a las personas que trabajan en la construcción de hoteles.»*

> *«Antes los casos de larga data no tenían voz, no había ficha de búsqueda, ahora sí se hace esto y puede que por eso aumente el número.»*

> *«Quintana Roo también es un foco rojo en violencia feminicida.»*

## Análisis institucional y del marco jurídico del estado

🟢 Existentes o creadas

🔴 Inexistentes o por crear

- 🟢 **Comisión de Búsqueda** — Ver sitio web →
- 🟢 **Fiscalía Especializada**
- 🟢 **Comisión de Víctimas** — Ver sitio web →
- 🔴 **Consejo Ciudadano**
- 🔴 **Centro de identificación**
- 🔴 **Panteón Forense**
- 🟢 **Ley de Víctimas** — Ver sitio web →
- 🔴 **Ley de Desaparición**
- 🔴 **Ley en DEAPD**

RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

Volver al IMDHD

¿Cómo se hizo la evaluación?

Conoce el proyecto

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea